



**DISPOSICIONES DE INTERÉS: 28 DE ABRIL DE 2023**

**DISPOSICIONES**

28.04.2023	BOE Nº 101	Otras Disposiciones	Resolución de 18 de abril de 2023, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que <b>se extiende el ámbito competencial de las direcciones provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social con respecto a determinados procedimientos y actuaciones, y sus impugnaciones, relativos al encuadramiento de empresas y trabajadores en el sistema de la Seguridad Social, a la inscripción de empresas, a la afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores, y a la cotización y recaudación de empresas y trabajadores.</b> <a href="#">SEGURIDAD SOCIAL</a>
		MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	
		RESOLUCION	
28.04.2023	BOJA Nº 80	Disposiciones Generales	Corrección de errores de la Orden de 24 de marzo de 2023, por la que se establecen en la Comunidad Autónoma de Andalucía normas sobre la presentación y gestión de la solicitud única y sobre los derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad a partir del año 2023, así como disposiciones de aplicación de las intervenciones en forma de pagos directos a la agricultura y a la ganadería, y a las ayudas de desarrollo rural objeto de inclusión en la solicitud única (BOJA núm. 61, de 30.3.2023). <a href="#">Descargar PDF</a>
		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	
		CORRECCION ERRORES	
27.04.2023	BOJA Nº 13 EXTRA	Disposiciones Generales	Decreto-ley 3/2023, de 25 de abril, por el que se <b>aprueban medidas adicionales para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía a los usuarios de las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía y se adoptan medidas urgentes, administrativas y fiscales, de apoyo al sector agrario.</b> <a href="#">Descargar PDF</a>
		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	
		DECRETO LEY	

No se han encontrado otras disposiciones de interés en los boletines oficiales del viernes  
28 de Abril de 2023.

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

**Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.**